LA SUSCRITA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICA QUE

El señor ***LUIS FERNANDO GARCÉS GIRALDO,*** identificado con cédula de ciudadanía ***No. 71.002.37*** expedida en San Rafael, labora desde el 01 de febrero de 2017 hasta el 15 de enero de 2023, como Docente Encargado de la Vicerrectoría de Investigación de la ***Corporación Universitaria Americana – sede Medellín***, con contrato laboral a término fijo.

Actualmente devenga un salario de **($ 8.180.065)** Ocho Millones Ciento Ochenta Mil Sesenta y Cinco Pesos Mensuales.

Para constancia se expide en Medellín a los 04 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

Patricia Osorio Vásquez
Directora Administrativa
Corporación Universitaria Americana
Proyectó: Diana Marcela Isaza

Caldas, Antioquia, 15 de febrero de 2018

EL COORDINADOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

HACE CONSTAR:

Que el Doctor **LUIS FERNANDO GARCÉS GIRALDO,** identificado con cédula de ciudadanía 71.002.376, labora en la Institución, y ha celebrado los siguientes contratos:

- **Contrato Obra o Labor Contratada:** Desde el 03 de febrero de 2003 hasta 14 de junio como docente de catedra dictando la asignatura Operaciones Unitarias e Hidráulicas, con una duración de 8 horas.
- **Contrato a Termino Fijo:** Desde el 28 de julio de 2003 hasta el 06 de diciembre 2003 como Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental docente de catedra dictando Tratamiento de Efluentes, Residuos Sólidos, Química Ambiental, con una duración de 20 horas.
- **Contrato a Termino Fijo:** Desde el 15 de enero de 2004 hasta el 21 de diciembre 2004 como Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental.
- **Contrato a Termino Indefinido:** Desde el 13 de enero de 2005 hasta el 23 de mayo de 2010 como Decano de Ingenierías.
- **Contrato a Término Indefinido:** Desde el 24 de mayo de 2010 hasta el 15 de febrero de 2012 como Director de Investigación.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 06 de febrero de 2014 hasta el 28 de junio 2014 como Docente de la asignatura, dictando Maestría Innovación Alimenticia y Nutrición, con una duración de 28 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 07 de febrero de 2014 hasta el 11 de julio de 2014 como Docente de la asignatura, dictando Especialización en Alimenticia y Nutrición, con una duración de 32 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 14 de febrero de 2014 hasta el 15 de mayo de 2014 como Docente de la asignatura, dictando Especialización General Agropecuaria, con una duración de 32 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 25 de julio de 2014 hasta el 03 de octubre de 2014 como Docente de la asignatura, dictando Especialización General Agropecuaria, con una duración de 32 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 08 de agosto de 2014 hasta el 18 de septiembre de 2014 como Docente en la Maestría Innovación Alimentaria y Nutrición de la asignatura, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 22 de agosto de 2014 hasta el 29 de agosto de 2014 como Docente en la Maestría Innovación Alimentaria y Nutrición de la asignatura, con una duración de 64 horas.

- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 29 de enero de 2015 hasta el 06 de junio de 2015 como Docente en la Maestría Innovación Alimentaria y Nutrición de la asignatura, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 29 de enero de 2015 hasta el 29 de julio de 2015 como Docente de la asignatura, dictando Servicio temporal y Especializado , Labor educativa Transitoria y Especifica , Servicios prestados en la Maestría Innovación Alimenticia y Nutrición, Especialización en Gestión de Residuos Solido y Peligroso con una duración de 288 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 04 de marzo de 2015 hasta el 29 de junio de 2015 como Docente en la asignatura Proyecto de Investigación, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01 de abril de 2015 hasta el 12 de junio de 2015 como Docente en los Servicio temporal y Especializado, Labor educativa Transitoria y Especifica , Servicios prestados en la Especialización de Alimentación, con una duración de 32 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 20 de agosto de 2015 hasta el 19 de septiembre de 2015 como Docente en la asignatura Proyecto de Investigación II, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01 de septiembre de 2015 hasta el 29 de septiembre de 2015 como Docente en la asignatura Proyecto de Investigación II, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 02 semestre de 2015 como Asesor Metodológico, en la Maestría en Innovación Alimentaria y Nutrición, con una duración de 20 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 28 de octubre de 2015 hasta el 28 de noviembre de 2015 como Docente en la asignatura Servicio temporal y Especializado , Labor educativa Transitoria y Especifica , Servicios prestados en el programa de Maestría en Innovación Alimentaria y Nutrición, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01 de febrero de 2016 hasta el 29 de febrero de 2016 como Docente en la asignatura Servicio temporal y Especializado, Labor educativa Transitoria y Especifica, Servicios prestados en el programa de Maestría en Innovación Alimentaria y Nutrición, con una duración de 64 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01 semestre de 2016 como Asesor en trabajo de Grado en la Maestría en Innovación Alimentaria y Nutrición, con una duración de 20 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01 de abril de 2016 hasta el 30 de abril de 2016 como Docente en la asignatura Servicio temporal y Especializado, Labor educativa Transitoria y Especifica , Servicios prestados en el programa de Maestría en Gestión de la Calidad de Alimentos, con una duración de 53 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01 de octubre de 2016 hasta el 20 de octubre 2016 como Docente en la Maestría en Innovación Alimentaria Nutrición, con una duración de 96 horas.

- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 05 de agosto de 2016 hasta el 20 de septiembre 2016 como Docente en la asignatura de Proyectos de Investigación II y Ética, con una duración de 82 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 09 de febrero de 2017 hasta el 30 de marzo 2017 como Docente en la asignatura de Proyectos de Investigación I Proyectos de Investigación II, con una duración de 128 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01semestre de 2017 como Asesor en trabajo de Grado en la Maestría de Gestión de la Calidad de Alimentos, con una duración de 40 horas.
- **Contrato Prestación de Servicios:** Desde el 01semestre de 2017 como Asesor en trabajo de Grado en la Maestría de Gestión de la Calidad de Alimentos, con una duración de 40 horas.

Actualmente se desempeña como Vicerrector de Investigación, desde el 16 de febrero de 2012 mediante contrato de trabajo a término indefinido.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS VÉLEZ MESA
Coordinador de Gestión del Talento Humano
Cristian B.

1.420.141

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP
HACE CONSTAR:

Que **LUIS FERNANDO GARCÉS GIRALDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.002.376, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**No. 140 de 2018**
OBJETO	Apoyar las actividades académico – administrativas relacionadas con los programas de maestría que se adelanten en la Territorial.
FECHA DE INICIO	01 de septiembre de 2018.
FECHA DE TERMINACION	14 de diciembre de 2018.
VALOR DEL CONTRATO	$12.480.000.oo
FORMA DE PAGO	Mensual

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Territorial Antioquia - Chocó de la ESAP.

La presente constancia se expide en Medellín, a los 27 días del mes de diciembre de 2018, a solicitud de la interesada.

FLORA JIMÉNEZ MARÍN
Directora Territorial Antioquia – Chocó

Reviso: Flora Jiménez Marín
Proyecto: Norma Patricia Quiceno S.